



Mitos sobre La Privatización Del Seguro Social

Mito: El Seguro Social está camino a la ruina y las cuentas privadas son la respuesta.

Realidad: Las cuentas privadas significativamente empeoran el Seguro Social por el desvío de trillones de dólares del Fondo de Fideicomiso. En realidad, las cuentas privadas requerirán que el gobierno de los EE.UU. pida préstamos de trillones de dólares principalmente de bancos del extranjero en la China y el Japón. La privatización significa recortes en los beneficios porque las cuentas privadas no resuelven el déficit a largo plazo que enfrenta el Seguro Social. Existen mejores métodos que la privatización para fortalecer el Seguro Social.

Mito: Es su dinero y usted lo controla.

Realidad: Beneficiarios individuales tendrán control limitado sobre sus cuentas privadas. Habrán enormes límites sobre cuanto puede cada individuo invertir, donde se puede invertir, y que es lo que pueden hacer con la inversión cuándo se jubilen y cuanto ellos pueden dejarles a sus herederos. La privatización expone el sistema del Seguro Social a la corrupción y al malgaste porque los políticos escogerán cuales firmas de Wall Street ganarán miles de millones en infladas comisiones sobre las inversiones privadas.

Mito: Las cuentas privadas serán voluntarias.

Realidad: Las cuentas privadas supuestamente son voluntarias pero éstas causarán recortes en sus beneficios del Seguro Social aún para

aquellos que no escogieron una cuenta privada. ¿Es esto realmente justo?

Mito: Las cuentas privadas significan un mejor rédito de ganancia para futuros jubilados.

Realidad: Los proponentes de la privatización asumen un alto rédito de ganancias con el cual algunos economistas no están de acuerdo. La bolsa de valores solamente garantiza riesgo, no altas ganancias. Habrán algunos buenos años y también malos años. La seguridad de la jubilación no debería ser sujeta al riesgo de la bolsa de valores.

Mito: Es su dinero y nadie se lo puede quitar.

Realidad: Nadie le puede quitar su cuenta privada. Pero la privatización significará recortes en sus beneficios garantizados, no importa que resultado obtengan sus inversiones. La privatización reemplaza los beneficios garantizados del Seguro Social por las ganancias inciertas de una cuenta privada.

Mito: El dinero en su cuenta privada puede ser legado a sus herederos.

Realidad: A menos que usted fallezca antes de su jubilación, no habrá mucho que sus herederos puedan heredar. Los jubilados tienen que utilizar el dinero en sus cuentas para comprar anualidades, pagos anuales por el resto de sus vidas, los cuales proveerán su ingreso de jubilación. Una anualidad expira después de la muerte, de modo que el único dinero que sus herederos pueden heredar es lo que quede después – si es que algo queda – de la compra de las anualidades.